

CATÁLOGO COLECTIVO DE LA RED DE LECTURA PÚBLICA VALENCIANA: LOGROS Y PROBLEMAS TRAS 21 MESES DE FUNCIONAMIENTO

Francisca Cerdá Vara

francisca.cerda@cultura.m400.gva.es

Ignacio Latorre Zacarés

ignacio.latorre@cultura.m400.gva.es

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Avda. Campanar, 32

46015 Valencia

RESUMEN

En la comunicación se analizan los 21 meses de funcionamiento del Catálogo Colectivo en línea de la Red de Lectura Pública Valenciana. Se parte de la situación inicial de estado de informatización en el año 2.000 de las bibliotecas públicas valencianas para recorrer las diferentes etapas del programa: establecimiento de objetivos, fusión inicial de catálogos y planificación de la migración de catálogos en fases y según SIGBs, problemas encontrados y medidas adoptadas, resultados alcanzados tras 21 meses de funcionamiento, datos estadísticos, creación de proyectos paralelos (Portal de Bibliotecas Valencianas, Catálogo Colectivo Valenciano, Xabib, Grupos de trabajos en red...) y líneas futuras de trabajo. En suma, una experiencia de resultados muy positivos, pero cuyo proceso exige una adopción continua de medidas para la resolución de incidencias.

Palabras clave: Catálogos colectivos en línea; Red de Lectura Pública Valenciana; Programa de Informatización Común de las Bibliotecas Valencianas; Informatización de bibliotecas públicas; Planificación de programas; Análisis y evaluación de programas.

El Catálogo Colectivo de la Red de Lectura Pública Valenciana

El Catálogo Colectivo de la Red de Lectura Pública Valenciana forma parte de una iniciativa más amplia denominada "Programa de Informatización Común de las Bibliotecas Valencianas". El Catálogo Colectivo empezó a funcionar el 18 de septiembre de 2.001, tras unos meses de trabajo de planificación, recogida de datos y análisis. Es un catálogo colectivo plenamente en línea, basado en el programa Absys 5 (cuando se redactan estas líneas está próxima la migración a Absys 6), donde el software se alberga en un servidor central ubicado en el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana, contra el cual trabajan en remoto todas las bibliotecas integradas en él. Como el catálogo en sí ya ha sido descrito en otros artículos reseñados en la bibliografía, en esta comunicación se va a realizar un análisis de la situación de partida del catálogo colectivo, los resultados tras 21 meses de funcionamiento, los problemas acaecidos durante el proceso y los otros productos que se han generado a partir de la creación de este catálogo colectivo: Portal de Bibliotecas Valencianas, Catálogo Colectivo Valenciano, creación de grupos de trabajo en red, Directorio Web de Bibliotecas Valencianas, etc.

Para una información pormenorizada, día a día, de los pasos dados en la creación y consolidación de este catálogo colectivo también remitimos a la

“Memoria del Programa de Informatización Común de las Bibliotecas Valencianas” en <http://bibliportal.cult.gva.es/frcatalogo.htm> (Documentación Interna-Otros Documentos).

El Catálogo Colectivo en línea ha tenido evidentes resultados positivos y es una experiencia altamente recomendable para aquellas comunidades autónomas que se planteen una estrategia común de informatización para sus bibliotecas públicas. El propósito de esta comunicación es servir de guía a aquellos técnicos que se estén planteando proyectos parecidos al aquí analizado, pues en todo camino venturoso se encuentran también obstáculos a vadear. Quizás la experiencia de otros compañeros sirva para solventar anticipadamente posibles problemas.

Situación de partida y objetivos marcados

El nuevo equipo de trabajo de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas realizó en el segundo semestre del año 2.000 un análisis de la situación de informatización de las bibliotecas públicas valencianas con los siguientes resultados:

- Las 4 bibliotecas públicas del estado con gestión transferida a la Generalitat Valenciana se encontraban ya informatizadas con el programa Absys y su catálogo era consultable en internet a través del catálogo general de las bibliotecas públicas del estado mantenido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://www.mcu.es/bpe/bpe.html>). Aunque estas últimas bibliotecas importaban en la catalogación registros de la base de datos REBECA, no actuaban en un único catálogo común que les permitiera no repetir catalogaciones.
- El panorama de informatización de las bibliotecas públicas municipales reflejaba una casuística muy variada:
 1. Existían aún redes bibliotecarias municipales en ciudades de cierta importancia demográfica que carecían de cualquier tipo de programa de informatización de bibliotecas: Castellón de la Plana, Santa Pola, Benicarló, Paiporta, L'Alcúdia, Ontinyent, Cocentaina, Calp, Altea, Alboraya, etc.
 2. En poblaciones menores, los porcentajes de bibliotecas sin ningún tipo de programa de informatización eran aún mayores.
 3. Entre las redes y bibliotecas públicas municipales con programa de informatización de bibliotecas se daba también una casuística muy variada como resultado de la existencia de 29 programas de bibliotecas diferentes y la ausencia de programa de informatización común. Algunas bibliotecas contaban con programas estándar de SIGB soportados en Marc (Biblio 3000, Absys, Libermarc) con una fiabilidad y prestaciones razonables. Otros poseían paquetes de gestión bibliotecaria pero sin formato Marc (BJ Biblos, Arko, etc.) e incluso existían muchos programas locales generados ex profeso a partir de Acces o Dbase sin ningún tipo de standard de intercambio bibliográfico. Además, muchos de estos últimos programas no contemplaban la informatización integral de sus bibliotecas (circulación, publicaciones periódicas, etc.)
 4. Ninguna biblioteca pública municipal contaba con catálogo consultable en internet, ni poseía módulos de catalogación cooperativa.

- Inexistencia en la Comunidad Valenciana de un Programa de Informatización Común y de normas homogéneas de trabajo y catalogación.
- Inexistencia de una base de datos de lectores valencianos y de una política común de préstamo en las bibliotecas valencianas.

Tras una serie de deliberaciones ya analizadas en la bibliografía sobre el proyecto, se llegó a la conclusión de que el estado de informatización de las bibliotecas valencianas requería la creación de un catálogo colectivo en línea que permitiera los siguientes objetivos:

- Creación del catálogo colectivo a partir de la migración de los catálogos preexistentes de bibliotecas que tuvieran las suficientes garantías para ser reconvertidos.
- Implantación de la catalogación cooperativa en línea y también la importación de registros vía Protocolo Z39.50.
- Creación de una base común de usuarios de bibliotecas públicas valencianas que garantizara al ciudadano poder utilizar los servicios de préstamo de diferentes bibliotecas con un mismo carnet de biblioteca y una política común de préstamo.
- Salida a internet de catálogos en conjunto e individualizadamente de cada uno de los catálogos que integran el programa.
- Posibilidad de informatizar todas las áreas de la biblioteca: catalogación, préstamo, lectores, circulación, publicaciones periódicas y tareas diversas (tejuelado, expedición de carnets, expedición de cartas de préstamo, estadísticas, etc.).
- Posibilidad de interconexión en el futuro con otras bases de datos (Biblioteca Valenciana).

Planificación de los procesos de migración de catálogos

La puesta en marcha y desarrollo del Programa de Informatización Común de las bibliotecas de la Red de Lectura Pública Valenciana supone un tremendo esfuerzo por parte del equipo coordinador y también para las propias bibliotecas que se adhieren al catálogo colectivo. Tras la primera fusión que integró los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado de Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia y las Redes Bibliotecarias Municipales de Benidorm, Ontinyent y Villena, se propuso organizar tres grupos anuales de fusión de catálogos de 10-15 municipios por grupo. En cada grupo se incluirían centros informatizados y otros sin informatizar, ya que así se podía avanzar a un mayor ritmo dado que los centros no automatizados generaban poco trabajo al equipo coordinador. La segunda cuestión era determinar el criterio de selección de centros. En principio, se impuso el criterio demográfico, priorizando la integración de bibliotecas de municipios más grandes. Se trabajó a partir de 3 franjas de población:

- Más de 20.000 habitantes.
- Entre 10.000-20.000 habitantes.
- Entre 5.000-10.000 habitantes.

Por debajo de 5.000 habitantes no se tenían garantías de un buen funcionamiento del servicio bibliotecario y, por tanto, se analizarían pormenorizadamente los casos para determinar cuáles estaban en

condiciones de adherirse al programa. Así, se fijaron una serie de requisitos mínimos exigibles a todas las bibliotecas:

1. La biblioteca debía de disponer de la dotación adecuada de hardware y de elementos telemáticos:
 - a) Unidad central con procesador Pentium IV con 128 Mb mínimo de memoria Ram y disco duro mínimo de 40 GB. Monitor SVGA 17”.
 - b) Tarjeta de red Ethernet.
 - c) Sistema operativo Windows.
 - d) Microsoft Internet Explorer, versión 5 o superior.
 - e) Impresora láser o de chorro de tinta con cable de conexión en paralelo, compatible con Windows y preparada para impresión de código de barras.
 - f) Dispositivo de lectura óptica de códigos de barras, el cual tiene que ser de conexión al teclado.
 - g) Grabador-lector de CD-Rom.
 - h) Dispositivos de comunicaciones.
 - i) Elementos de conexión telemática.
2. La biblioteca debía contar con personal técnico cualificado.
3. Se creaba un convenio de informatización entre el Ayuntamiento y la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana para fijar las obligaciones de cada parte y garantizar su cumplimiento.

El primer contacto se hacía por teléfono para recabar los datos necesarios y constatar el posible interés de los bibliotecarios. Una vez perfilado cada grupo, se iniciaban los trámites burocráticos necesarios (convenio de informatización, encuesta de informatización, etc.). Si no surgía ninguna traba por parte del ayuntamiento se ponía en marcha el proceso de integración.

En principio, se optó por ir seleccionando a las bibliotecas que según nuestros datos cumplían mejor los requisitos mínimos y, además, donde los bibliotecarios se mostraban con una positiva voluntad de participación en el programa. La participación en el proyecto siempre ha partido de la voluntad de las propias bibliotecas en integrarse. En las primeras fases se buscaron centros automatizados con los distintos programas informáticos utilizados en la Comunidad Valenciana para analizar su respuesta en el proceso de la conversión y fusión de los datos. En concreto, se fusionaron catálogos informatizados con programas que tenían formato Marc, como Biblio 3000 (programa mayoritariamente utilizado por las bibliotecas municipales valencianas), Absys y Libermarc (instalado en 7 centros), así como otros catálogos que no disponían de programa con Marc como BJ-Biblos. A partir de ese momento, ya disponíamos de datos suficientes para hacer una valoración de los posibles problemas con los que nos íbamos a encontrar a la hora de migrar catálogos. Esta es una síntesis del resultado de las conversiones de catálogos de diferentes programas:

BIBLIO 3000

- Este programa no siempre utiliza el mismo set de caracteres lo que provoca que algunas letras se conviertan incorrectamente. Ello genera errores

ortográficos. Además, esto mismo ocasiona que documentos iguales parezcan diferentes y, en consecuencia, aumenta el número de duplicados en el resultado final.

- Los documentos cuyo encabezamiento principal es el título, suelen tener la primera palabra significativa del título o el título completo en un campo marc 1XX, lo que también genera duplicados en el resultado final, así como un problema de depuración de autoridades y registros.
- El código de barras coincide con el número de registro del documento, motivo por el que sólo se pudieron conservar los códigos de barras de una biblioteca. El resto de bibliotecas se ven obligadas a reetiquetar los ejemplares.
- Las analíticas no se recuperan adecuadamente, ya que se pierde el enlace con el documento fuente, debido a que esta información no se consigna en el campo 773. Ante este hecho, se decidió no incorporarlas al Catálogo Colectivo, si bien para facilitar la catalogación retrospectiva se cargaron en un pool.

Instrucciones de exportación de Biblio 3000 en <http://bibliportal.cult.gva.es/frcatalogo.htm> (Documentos Interna-Otros Documentos)

LIBERMARC

- En muchas ocasiones el campo 008 se encuentra vacío o mal generado.
- No exporta la información de fondos asociada al registro. No obstante, la almacena en unas tablas de Access (lidat.mdb) vinculadas a los registros, permitiendo recuperar la información.

BJ-BIBLOS

- Es un programa basado en Access y no tiene formato Marc.
- No contempla la existencia de distintos tipos de encabezamiento de autoridad, lo cual hace prácticamente imposible saber qué tipo de autoridad es y en qué campo Marc habría que generarla.
- No contempla que en un registro deba existir un campo de encabezamiento principal y además otro para las menciones de responsabilidad, sino que mezcla ambos campos en uno solo. Por ello es complicado saber cuál de las menciones de responsabilidad sería encabezamiento principal, en caso de ser procedente, y si se debían sacar secundarias.
- No distingue los distintos tipos de notas (campo Marc 5xx).
- Es prácticamente imposible generar encabezamientos secundarios correctos, ya que no se puede determinar el campo Marc correcto, ni asignar los subcódigos de campo correspondientes a cada subencabezamiento.
- Es muy difícil determinar los indicadores adecuados en cada caso.
- Los campos son de longitud fija y, en muchos casos, resultan insuficientes por lo que se han abreviado indebidamente títulos, menciones de responsabilidad, editores, lo que a su vez incrementa de nuevo el índice de duplicados.

En general, la conclusión que sacamos es que la conversión de catálogos automatizados en programas con formato Marc era viable y las incidencias asumibles y, por el contrario, los basados en Access creaban problemas de

depuración, correcciones, alto índice de duplicados al no generarse bien los registros, etc., por lo que era aconsejable que empezasen de cero el proceso.

Además de los problemas ya reseñados, nos fuimos encontrando con otros problemas de carácter general:

1. Ausencia de una coordinación anterior entre los distintos centros que se informatizaban, lo cual determinó:
 - A. Cada biblioteca había utilizado unas codificaciones diferentes para definir localizaciones, tipos de ejemplar, lenguas, etc. Esto se subsana fácilmente en el proceso de conversión de datos, estableciendo unas tablas de equivalencia entre lo que tenían codificado y lo que se ha definido para la Red de Lectura Pública Valenciana. La empresa Baratz se encarga de la conversión automática de los códigos.
 - B. Ausencia de documentos comunes de trabajo y de homogeneización en la catalogación, por lo que muchos documentos iguales estaban catalogados de distinta forma.
 - C. Han aparecido muchas autoridades generadas en mayúsculas y minúsculas.
 - D. Aparición de notas personales en los registros bibliográficos.
2. Falta de formación profesional en la catalogación en formato Marc:
 - A. Tendencia general a poner la primera palabra significativa del título o, incluso, todo el título en un campo de encabezamiento principal (1XX), lo que ha generado problemas de depuración de registros y autoridades, así como duplicados.
 - B. Autoridades generadas en campos incorrectos, por ejemplo, nombres geográficos en el 650 en lugar del 651.
 - C. Autoridades generadas sin utilizar los subcódigos de campo en los subencabezamientos, etc.
3. Utilización de sistemas de clasificación propios, por ejemplo, traducciones libres al valenciano de la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas Públicas.

Todos estos problemas han provocado las siguientes incidencias:

- Aparición de duplicados en la base de datos, dado que documentos iguales eran aparentemente distintos porque se habían catalogado de distinta forma o porque en el proceso de conversión se habían generado errores ortográficos.
- Aparición de duplicados y falta de homogeneidad en la base de datos de autoridades. Además, ninguna biblioteca se había planteado crear registros de autoridad con sus formas alternativas, formas no aceptadas, etc. De este modo, depurar y rehacer lo ya hecho supone una tarea ingente que requiere en muchas ocasiones hacer una auténtica investigación.
- Necesidad de depurar registros de mala calidad, especialmente los generados a partir de la fusión de los catálogos automatizados con programas basados en Access.

Ante este panorama se decidió continuar con las fusiones de catálogos de bibliotecas informatizadas con Biblio 3000, Libermarc y Absys, pero no con programas sin formato Marc (BJ Biblos, Arco, GB Win, etc.), ya que el proceso de conversión no daba resultados aceptables. Por otro lado, cuando Baratz detectaba que la calidad de los registros era dudosa o en los casos en que se utilizaban sistemas de clasificación propios, se optó por cargar los datos en un pool para facilitar la catalogación retrospectiva, pero no los fusionamos al catálogo colectivo.

Panorama estadístico tras 21 meses de funcionamiento y conclusiones

En este momento se han realizado ya siete grupos de fusiones que han supuesto la integración de 140 bibliotecas de 83 municipios. El proceso sigue abierto y quedan aproximadamente unos 50 municipios susceptibles de integrarse en este programa. El Catálogo Colectivo está formado mayoritariamente por registros procedentes de la fusión de catálogos preexistentes. Así, a mediados de junio de 2003, el catálogo soportaba 586.659 documentos y 1.500.374 ejemplares, de los cuales sólo eran catalogaciones nuevas 101.113 y se habían dado de alta 431.007 ejemplares. Por tanto, el 85% de documentos y 78% de ejemplares del actual catálogo colectivo eran aportaciones de las bibliotecas que se habían integrado en las diferentes fases y cuyos catálogos se habían reconvertido.

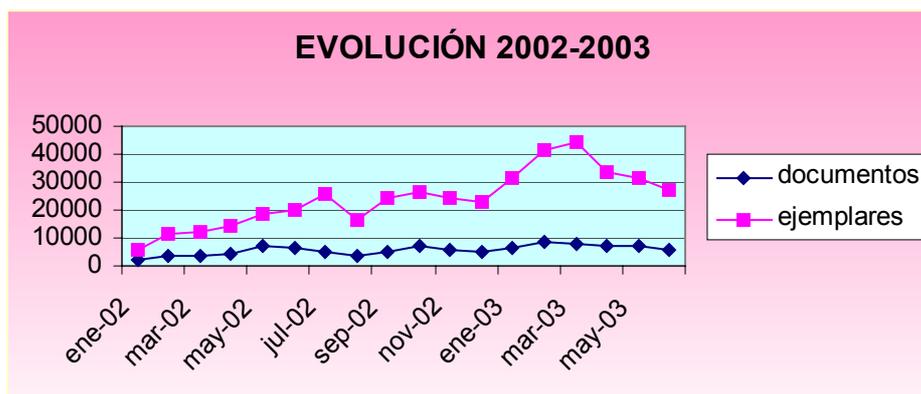
La valoración general de estos 21 meses de trabajo, pese a los problemas reseñados, es bastante positiva. Hemos de decir que el programa funciona correctamente y los principales problemas son achacables a las comunicaciones. Este es el punto más débil del programa, ya que hemos aconsejado mayoritariamente conexiones ADSL y ha surgido el inconveniente de que los anchos de banda no se garantizan, hay nodos locales de conexión que se colapsan, los accesos son lentos en determinadas franjas horarias, los proxis plantean problemas al no permitir llegar directamente al servidor, etc. En general, las líneas telemáticas en España están más planteadas para la consulta de páginas web que para el trabajo remoto con aplicaciones críticas. Además, los accesos ADSL se canalizan a través del acceso general de la Generalitat Valenciana que también ha dado algunos problemas. En cambio, las líneas dedicadas han dado un resultado excelente con un bajo nivel de incidencias y unos tiempos de respuesta muy satisfactorios. Esto nos ha llevado a replantearnos el diseño de las comunicaciones. En estos momentos, se está estudiando la viabilidad de implantar un Giga ADSL que, según parece, supondría que las ADSL pasarían a ser similares a las actuales líneas punto a punto. Esperamos que esta sea la solución definitiva.

Respecto al programa, éste ha funcionado muy bien y las incidencias se han resuelto con rapidez y eficacia. Los servidores tampoco han generado demasiados problemas, ya que en 21 meses sólo han tenido dos averías, una de discos y otra de memoria que se solucionaron satisfactoriamente.

Por otro lado, el trabajo cooperativo ha supuesto un cambio fundamental para todos, bibliotecarios y usuarios. Los principales logros son:

1. Por fin las bibliotecas trabajan con el mismo programa.

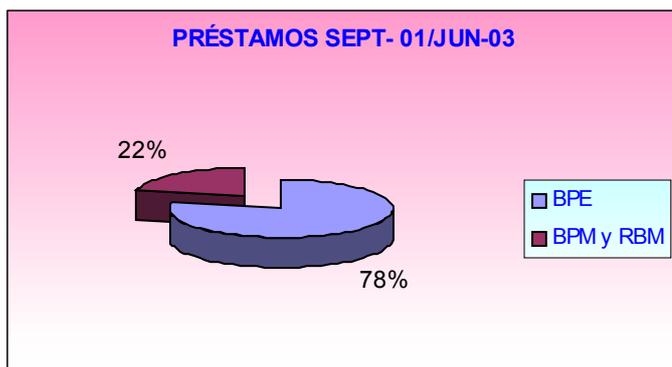
2. Homogeneización de normas y documentos comunes de trabajo.
3. Coordinación centralizada y servicio de asistencia, tanto técnica como informática. Ello permite resolver las incidencias siguiendo criterios uniformes y, además, el servicio de asistencia informática cubre el horario de trabajo de las bibliotecas para garantizar el buen funcionamiento del programa y que no se encuentren desasistidas en ningún momento.
4. Catálogo colectivo en línea, consultable a través de internet <http://bibliportal.cult.gva.es/> o en <http://xlpv.cult.gva.es/>. Se puede realizar una consulta al conjunto del catálogo colectivo o individualizadamente por cada catálogo de biblioteca. Antes del inicio del catálogo colectivo no existía ninguna biblioteca municipal con su catálogo consultable en web.
5. Carnet único de usuario para toda la red y una normativa común de préstamo.
6. Servicios virtuales para el usuario: renovación de préstamos, consultas, bibliografías personalizadas.
7. Creación de un catálogo virtual valenciano, “Catálogo Colectivo Valenciano”, al enlazar mediante una pasarela web los catálogos de la Biblioteca Valenciana y el Catálogo Colectivo de la Red de Lectura Pública Valenciana: <http://bibliotecasvalencianas.cult.gva.es/>
8. Se ha creado un Portal de Bibliotecas Valencianas, a través del cual se canaliza toda la información y servicios de las bibliotecas valencianas (<http://bibliportal.cult.gva.es/>):
 - Catálogo Colectivo de la Red de Lectura Pública Valenciana.
 - Catálogo Colectivo Valenciano.
 - Catálogo de la Biblioteca Valenciana.
 - Xabib: base de datos de más de 700 centros bibliotecarios valencianos con información sobre directorio postal y electrónico, instalaciones, horarios, generación de etiquetas postales, etc.
 - Directorio Web de bibliotecas valencianas.
 - Página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana.
 - Página web de la Red de Bibliotecas Especializadas Valencianas.
9. Creación de grupos de trabajo diversos sobre control de autoridades, dossiers electrónicos, etc.
10. Implantación de la catalogación cooperativa. Este es uno de los principales logros ya que supone un ahorro importante de trabajo técnico tal como refleja el gráfico 1.



En líneas generales, podemos decir que el número de documentos que se incorporan al catálogo se mantiene bastante uniforme en torno a los 5.000-7.000 documentos mensuales, en cambio, el número de ejemplares ha ido creciendo a medida que se incorporan más bibliotecas. Así, en octubre de 2001 se dieron de alta 5.185 ejemplares nuevos y en junio de 2003 fueron ya 27.266. Esto es debido a que cada vez hay más bibliotecas y, además, las que se incorporan sin catálogo tienen que realizar la catalogación retrospectiva de sus fondos. Para estos casos, el catálogo colectivo es una herramienta altamente rentable ya que el ritmo de trabajo se acelera de manera importante. Un claro ejemplo es la Red de Bibliotecas Municipales de Gandia que han tenido que informatizar de nuevo sus fondos y entre enero y abril de 2003 han introducido 45.585 ejemplares frente a 4.745 documentos. Este es un caso excepcional, dado que esta red se planteó abordar el proceso de informatización como tarea prioritaria aprovechando un cambio de sede de la biblioteca central. No obstante, el ejemplo ilustra perfectamente hasta qué punto es rentable un catálogo colectivo y el trabajo cooperativo. Esto, a su vez, explica el pico que refleja el gráfico en los ejemplares de ese período. De todos modos, la tendencia que se observa es que sólo se catalogan entre el 18 y 23% (según meses) de los ejemplares que se introducen en el catálogo.

Además, se trata de mantener un nivel de calidad en los registros nuevos catalogados, siguiendo las normas comunes de trabajo, y así, las nuevas catalogaciones son revisadas por dos técnicas dedicadas al proceso de depuración diaria.

Con respecto al préstamo informatizado, la tendencia es también al alza, si bien los datos de que se dispone no son indicativos ya que sólo están informatizadas al 100% y con el préstamo en marcha unas 10-15 bibliotecas. Pero, se va detectando que, paulatinamente, va aumentando el número de préstamos efectuados por bibliotecas municipales. Entre octubre de 2001 y junio de 2003 se han computado un total de 1.246.925 préstamos, de los cuales 971.590 se han efectuado sólo en las 4 Biblioteca Públicas del Estado (gráfico 2).



Los usuarios con carnet de la Red de Lectura Pública Valenciana también han experimentado un incremento que consideramos normal, ya que sólo se conservaron los usuarios de las 4 BPE que habían utilizado el servicio de préstamo durante el año anterior a la integración. El resto se han tenido que inscribir como usuarios nuevos de la red. En total, se dispone de una base de datos de 202.979 usuarios, de los cuales 129.060 eran ya socios en una de las BPE y los 73.919 restantes se han dado de alta desde octubre de 2001.

Uno de los logros más importantes para el usuario es la posibilidad de tener un único carnet para todas las bibliotecas con un único reglamento de préstamo y, sobre todo, la implantación del préstamo en red. Ello les permite acceder a fondos de otras bibliotecas de la red en las mismas condiciones que si fuesen del centro al que está "adscrito". La biblioteca se encarga de gestionar el préstamo interbibliotecario, sin coste alguno para el usuario, y luego se lo prestan con el carnet de la red. Este servicio ha disparado el número de préstamos interbibliotecarios en bibliotecas que nunca lo habían utilizado (dándole por tanto un valor añadido a la colección de la biblioteca). En el año 2.002 se efectuaron un total de 1.378 préstamos interbibliotecarios por parte de bibliotecas de la red y recibieron 1.004 préstamos.

Finalmente, cabe destacar que la integración en la red ha determinado que los bibliotecarios cuiden bastante la catalogación y, poco a poco, van asumiendo el hecho de que ya no trabajan solos, sino que forman parte de un equipo, de una red. Muchos ya colaboran con el equipo coordinador en la depuración de registros, aunque algunas veces también surjan problemas de profesionales que no están habituados al trabajo en red.

Líneas futuras de trabajo

Para concluir, simplemente queremos apuntar las líneas futuras de trabajo:

1. Depuración de autoridades y bilingüización del campo materias. Se ha iniciado un proceso de depuración de la base de datos de autoridades a partir de la creación de una línea de becas para técnicos de biblioteca. En el año 2.003 hemos contado con 10 becarios en un periodo de 7 meses. Se ha comenzado el proceso con la depuración de las materias (campo Marc 150), ya que otro de los objetivos prioritarios era disponer de materias bilingües (castellano y valenciano) y antes de traducir es imprescindible depurar las propias materias en castellano. El proceso se está realizando a partir de listados impresos, bajo la supervisión de

personal técnico. En los casos en que una materia se hubiese creado en el campo Marc incorrecto se debe corregir tanto AUTO como CATA, ya que el cambio de campo en AUTO no se refleja en un cambio de campo en CATA, lo cual obliga a corregir cada uno de los registros bibliográficos y ralentiza bastante el proceso.

2. Depuración del catálogo. Se realiza la depuración diaria de registros nuevos antes de su envío a la base de datos REBECA. Respecto a la depuración retrospectiva, resulta imposible abordarla en este momento de manera sistemática, si bien algunas bibliotecas están colaborando y van corrigiendo los registros defectuosos que se encuentran, tal como ya se ha comentado.
3. Servicios en línea al usuario. Este servicio se va a englobar en el “Portal de Bibliotecas Valencianas” y estará operativo en unos pocos meses. Entre los servicios no presenciales que ya se están ofreciendo y que se implementarán se encuentran los siguientes:
 - Los servicios en línea de renovación de préstamos, consulta del estado de préstamos y la elaboración de bibliografías personalizadas (ya operativo).
 - Consulta de bibliografías y dossiers electrónicos.
 - Solicitud en línea de préstamo interbibliotecario, desideratas y buzón de sugerencias.
 - Agenda de actividades de la Red de Lectura Pública Valenciana.
 - Sección del bibliotecario en red, etc.
4. Cursos de reciclaje profesional:
 - Cursos de formación de Absys: se realizan antes de integrarse en el programa.
 - Cursos de reciclaje para bibliotecarios: todos los años se programan varios cursos para facilitar el reciclaje profesional. Así, ya se han impartido cursos de control de autoridades, catalogación de materiales especiales, acercar la biblioteca al usuario, colecciones en bibliotecas públicas, servicios de información local, dinamización lectora infantil, etc. y se pretende continuar en esta línea.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Latorre Zacarés, Ignacio y Cerdá Vara, Francisca. Programa de Informatización Común de las Bibliotecas Valencianas. En: Compactus: revista d'arxius i biblioteques, n.2 septiembre-diciembre 2001, p. 3-5. <http://bibliportal.cult.gva.es/frcatalogo.htm>
- Cerdá Vara, Francisca y Latorre Zacarés, Ignacio. Creación de catálogos colectivos en línea. En: El Profesional de la Información: vol. 11, n.2, marzo-abril 2002, p. 137-141. <http://bibliportal.cult.gva.es/frcatalogo.htm>
- Cerdá Vara, Francisca y Latorre Zacarés, Ignacio. Trabajo cooperativo en redes electrónicos y catálogos colectivos en línea: la Red de Lectura Pública Valenciana. En: Actas del I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (Octubre 2002. Valencia) <http://bibliportal.cult.gva.es/frcatalogo.htm>

- García Cervera, Jorge. Red de Lectura Pública Valenciana: [proyecto fin de carrera, Universidad Politécnica de Valencia, Facultad de Informática, dirigido por José Antonio Gil Salinas].Valencia, 2002.